

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CYZONNT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en General Córdova y 9 de Octubre, Edificio San Francisco 300, piso 10 Oficina # 2, siendo las diez horas se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CYZONNT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- **JAVIER ENRIQUE CUEVA GARCIA**, en su calidad de accionista de la compañía CYZONNT S.A. propietario de ocho (8) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; 2.- **WILSON CESAR CUEVA GARCIA**, quien interviene por sus propios derechos, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USDS 800,00)** y resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2019

Actúa como Presidente de la sesión el señor **JAVIER ENRIQUE CUEVA GARCIA**; y, como Secretario de la sesión, el señor **JULIO ENRIQUE CUEVA GUI** por así haberlo resuelto de manera unánime los accionistas. El Presidente pide que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Por secretaria se da lectura al único punto del orden del día, de la siguiente forma:

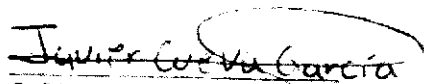
PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019.-

Por Secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivos, anexos correspondientes al ejercicio económico de 2018. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, anexos y demás estado financieros correspondientes al ejercicio económico de 2019.

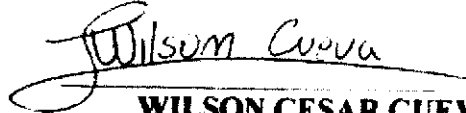
Concluidas las deliberaciones y tomadas las decisiones pertinentes, el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas de las Compañías anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El Secretario, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son: a) Las memorias realizadas por el Estado de Situación Financiera b) Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2019; c) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y, d) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las diez horas treinta minutos del día de su instalación.

p' CYZONNT S.A.



JAVIER ENRIQUE CUEVA GARCIA
Accionista



WILSON CESAR CUEVA GARCIA
Accionista



JULIO ENRIQUE CUEVA GUI
Secretario